

MEDIDAS QUE DIGNIFIQUEN LA POLITICA

Cuando hablamos de “política”, inmediatamente se la asocia con “corrupción”, “enriquecimiento ilícito” “privilegios de unos pocos” “abuso de poder”. Lo cierto es que la política, como actividad humana necesaria en sistemas democráticos de gobierno, es la única vía de acceso a los cargos públicos tanto legislativos como ejecutivos. y cada vez cuesta más entender a la misma, como una actividad altruista y de servicio al prójimo.

Sin dudas la conducta de ciertos dirigentes y funcionarios hablan más que los conceptos o definiciones que de esta actividad haya. Se la ha desnaturalizado, se ha viciado su uso a tal punto, que pocas son las personas que teniendo las condiciones, capacidades y vocación de servicio quieran involucrarse en ella; claro está que quien tenga dichas cualidades, no siempre tendrá oportunidad de ocupar cargos; pero siempre estarán dadas las condiciones para la participación de aquél que desee involucrarse en una actividad socio-política. Debemos tener en claro que, es ésta una oportunidad de servir al prójimo, de volcar nuestras capacidades en beneficio de la comunidad a la que pertenecemos y no un motivo para servirnos del cargo o función que circunstancialmente ocupamos. Es el pueblo quien nos confía esta misión a través del voto en cada elección y ello jamás debería transformarse en una oportunidad de apropiarse o usar el dinero o los bienes del estado de manera discrecional o arbitraria como en los últimos años ha sucedido en nuestro país y particularmente en nuestra provincia. Actos de corrupción que, en esta gestión de gobierno se han denunciado; en algunos casos la justicia ya ha fallado y en otros, seguramente pronto tendremos sentencias que sean aleccionadoras y ejemplificadoras para que quien legítimamente aspire a un cargo público, tenga al menos la conciencia de la responsabilidad que pesa sobre él.

La ciudadanía ha rechazado con su voto a aquellos que van por el camino ancho y fácil, a los han hecho de la función pública el medio del rápido crecimiento económico personal y familiar, de acceder a ciertos privilegios, al uso indiscriminado del dinero público, en desmedro de una sociedad sumida en la pobreza y la miseria. Es en este punto donde se necesita de un Poder

Judicial Independiente de la influencia política; fiscales que investiguen libremente y jueces que juzguen conforme a derecho y que sus sentencias sean ejemplificadoras. Vale la pena recordar que tenemos muy buenos funcionarios judiciales, pero para algunos políticos la única justicia que existe es la que los favorece, pues reprochan cuando un juez dicta sentencias que valientemente condenan a un funcionario o empresario vinculado con hechos de corrupción.

Una nueva forma de hacer política, no es una utopía, es una necesidad imperiosa que tiene nuestra sociedad, que no ha perdido su esperanza, pues existen personas de bien, capaces de conducir al pueblo que está haciendo un enorme esfuerzo por salir adelante, para dejarle a su descendencia, una mejor calidad de vida. Es éste el único camino, el más difícil y no todos quieren transitarlo, es el que requiere tener una actitud de servicio, es ser valiente para denunciar los actos de corrupción, una conducta íntegra, cabal, de firmes convicciones; expuestos a las críticas y aún a las falsas denuncias. Sólo así le habremos devuelto a los jóvenes, la esperanza y sabrán que **existe otro “modelo de hacer política”: Ejercer cargos públicos “libres de corrupción”**. La corrupción es una enfermedad que daña el tejido social, es una conducta reprochable, que de tanto practicarla, se la había naturalizado y aceptado en todos los niveles y estratos sociales. Razón por la cual resulta difícil erradicarla -pero no imposible-, ya que ha tomado prácticamente todas las estructuras de poder y ha impregnado el espíritu, la mente y corazón de ciertos dirigentes – ya sean políticos, gremialistas o empresarios-, con la consiguiente complicidad y aceptación de otros.

No hay manera de cambiar esta triste realidad que nos afecta a todos los argentinos a menos que la ciudadanía crea y tome conciencia de que es necesario y posible seguir el camino de la transformación de nuestra sociedad, para lo cual se requiere al menos de cuatro pasos: **1)** La determinación de una transformación profunda a través del cambio de paradigmas; una nueva manera de pensar y de actuar, reflejando con nuestro desempeño los valores de la honestidad, la verdad, la integridad, la justicia, -entre otros-, fundamentales para el progreso de los pueblos. **2)** No admitir en nuestro entorno ningún acto de corrupción, y denunciar aquellos de los cuales

tengamos conocimiento y pruebas –aunque muchos de ellos es difícil probarlos- **3)** Exigir que en el modo de selección de jueces no se inmiscuya el poder político, permitiendo la selección de aquellos que resulten más idóneos e íntegros para el cargo, luego del concurso de oposición y antecedentes; y **4)** La sanción inmediata de leyes como la de “Ficha Limpia”, las normas relativas a la Imprescriptibilidad de los “Delitos de Corrupción”, impulsar una enmienda Constitucional que prohíba las “reelecciones indefinidas” en los cargos e incluso los gremiales; así como la adecuación de la ley de “Juicio de Residencia” para lograr su compatibilización con la segunda y tercera antes mencionadas; y finalmente, el fortalecimiento de los Organismos de Control, que garanticen la transparencia en la función pública .

Estas medidas tan necesarias como urgentes, unidas a una mayor participación en la actividad política-social de ciudadanos que detenten los valores de honestidad, transparencia, idoneidad, responsabilidad entre otros, es el anhelo de muchos y de Dios quien nos marcó el camino, en el que debemos andar y ello, no tiene que ver con una religión, sino con el servicio y el amor al prójimo. Si permanecemos indiferentes y nos dejamos arrastrar por la corriente, sucumbiremos y dejaremos a nuestros hijos sin esperanzas de un mañana mejor.-

Clelia Avila.-